

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXIII

Núm. suelto 10 cts. Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.425

Subscription prices: Capital, 2000 Ptas. 2000; Fuera, trimestre, 6000; Portugal, 10000; República Argentina, 40000. For the Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 29 de Diciembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55. Apartado número 13. Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40; Precio Tercera 13... 0'35; de línea por Reclam y Gacetas... 0'50; inserción Primera plana... 0'75. Remitiendo, comunicados y quejas a precios módicos

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

Manifestaciones del Sr. Prieto

La "Hoja Oficial del Lunes" publica hoy unas declaraciones del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, de las que recogemos textualmente las más importantes manifestaciones.

Se refirió el ministro a la entrevista que celebró el sábado con la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

"Hablamos, claro es—dice el señor Prieto—de las declaraciones que yo hice el otro día, y en las cuales me referí al problema planteado con las reclamaciones del personal ferroviario. Siendo, como era aquella la primera entrevista que se me hacía al ocupar la cartera de Obras Públicas, no podía, ni debía, ni quería eludir la cuestión de más palpitante actualidad entre aquellas que conciernen a mi gestión, y, además, me pareció de alta conveniencia apresurarme a contestar aquellas ilusiones excesivas que, desde un punto de vista sindical, pudiera haberse despertado al ver a un socialista ocupando el Ministerio al cual corresponde el ramo donde radica ese problema.

En todas las cuestiones obreras, absolutamente en todas, influye de un modo poderoso la opinión pública; pero donde ésta ocupa el rango de factor decisivo es en los pleitos entre obreros y patronos, cuando esos pleitos afectan a servicios públicos.

Por eso el litigio planteado con las reclamaciones de aumento de salarios por parte de los trabajadores al servicio de empresas ferroviarias ha de fallar en única instancia, de modo inapelable, la opinión pública. Así deben comprenderlo los elementos dirigentes del Sindicato ferroviario, cuando piensan realizar una campaña intensa de propaganda antes de resolverse a adoptar determinadas actitudes. Es muy cauta previsión esa de airear el asunto en los comicios; pero los ferroviarios incurrirán en yerros si solo miden como consecuencia de esas reuniones su propio ardor sindical—que yo, desde luego, se que es considerable—y no cuiden de auscultar en los elementos de opinión que en este caso pudiéramos considerar neutrales aun incluyendo entre ellos los otros sectores de obreros organizados.

Yo me daba cuenta perfecta—sigue diciendo—de que la primera impresión a producir por mis manifestaciones en las huestes ferroviarias había de ser poco satisfactoria y por eso no me sorprende ni mucho menos ese eco de disgusto que han tenido en la Asamblea celebrada la noche del sábado por los ferroviarios madrileños al servicio de Madrid-Zaragoza-Alicante. En las conclusiones votadas por esa Asamblea se protesta de que yo no haya sabido interpretar las peticiones de los ferroviarios. No creo que haya por mi parte error alguno de interpretación, lo que sucede es que nuestros puntos de vista el mío de gobernante, y el de ellos, como organización sindical son distintos.

Hay entre las aspiraciones del Sindicato una verdadera grandeza—la de nacionalizar los ferrocarriles—en la que yo advierto no solo la mira de mejorar la situación económica de los obreros, sino también el afán generoso de dar a los servicios ferroviarios una estructura que los haga más provechosos al interés común, pero sobre esto—al menos así me lo aconseja mi cautela de gobernante—no se puede improvisar. Sería temerario ir de repente de modo súbito a soluciones que, sin ser hondamente meditadas podrían resultar enormemente temerarias. Más en tanto se acuerde la nacionalización, si a esa nacionalización se va, los ferroviarios pretenden que la Hacienda pública de modo provisional eche sobre sus ya cansadísimos hombros la carga financiera no pequeña que suponen los aumentos de retribución pretendidos. Tenemos todos un concepto de lo que es en España

ña y sobre todo en cuanto respecta al Estado, la provisionalidad. Aquí lo provisional suele ser lo definitivo y a veces lo eterno. En mis declaraciones anteriores establecí un parangón entre la situación de los ferroviarios con un haber fijo, mezcui no o no, pero que les pone a salvo de los peligros del hambre y el estado angustioso de muchos millares de obreros que a consecuencia de la crisis industrial carecen en absoluto de todo recurso y hoy digo que en los presupuestos que está examinando el ministro de Hacienda, aparecen cifrados en casi todos los departamentos muchos aumentos de los respectivos ministros han creído indispensable proponer para mejorar las condiciones de vida de los ferroviarios humildes.

Y yo temo mucho que el ministro de Hacienda se vea en el trance doloroso de suprimir esos proyectados aumentos de carriles el paso.

Es más, quizá el ministro de Hacienda que dentro del Gobierno y en las presentes circunstancias ha de ejercer con respecto a sus compañeros funciones de tipo dictatorial se ve obligado a imponer por sí o a sugerir a las Cortes la anulación de ciertas modificaciones de plantillas que decretaron desde abril acá algunos ministros y si esos trances dolorosísimos llegan para don Jaime Carner, ante quien desde luego, el ministro de Obras Públicas no ha de defender una sola cifra del presupuesto parcial si el Estado niega a sus propios servidores los aumentos que le piden, si llega incluso a disminuir algunos de los actuales haberes, ¿con qué título, con qué autoridad puede establecer esa negativa, si al mismo tiempo y con dinero de sus arcas dispone el aumento de retribución de hombres que no están a su servicio directo ni figuran entre su dependencia?

En la inmensa legión de servidores del Estado hay muchos, muchísimos con salarios muy inferiores a los de los ferroviarios. Basta solo fijarse en los servicios que, por ser de comunicación pudiesen considerarse asimilados a los que los ferroviarios prestan, como Correos y Telégrafos, para encontrar a multitud de gentes cual los carteros urbanos y rurales y los peatones en Correos y los celadores en Telégrafos con haberes de tipo notoriamente inferior a los de los ferroviarios e incluso con funciones más penosas que las de éstos. El conflicto que se produciría—aunque no tuviese otras repercusiones que la de la decepción la del decaimiento moral, la de la pérdida de satisfacción interior en unos humildísimos servidores del Estado, a quienes su propio patrono les niega pretensiones aureoladas por la justicia, y en cambio ese Estado, sin obligación que a ello le impela, favorece con sus propios recursos a quienes de él no dependen, ni directa ni indirectamente—sería un conflicto, no lo dudemos de caracteres muy graves.

No tiene para mí nada de grato en contrarme por imperiosas exigencias de hechos que yo no puedo modificar en el caso de enfrentarse con las aspiraciones de un Sindicato que constituye uno de los pilares más firmes de la U. G. T. de la organización obrera en que yo he militado día por día desde hace treinta y siete años. Pero toda la efectividad que pueda producir en mi espíritu, un viejo enrolamiento político y sin decir no bastará a quebrar en ningún momento la línea que el deber me traza.

Mutualidad Médica

Hoy por la mañana, ha pronunciado en el Colegio de Médicos de Palencia, una conferencia acerca de la Mutualidad Médica, el culto y prestigioso presidente del Colegio de Médicos de Zamora, don Dacio Crespo Álvarez, médico director de los Establecimientos de Beneficencia provincial de Zamora

IMPRESION POLITICA

El problema ferroviario y el ministro de Obras públicas

No había duda, que uno de los puntos más difíciles de resolver para los ministros socialistas del actual Gobierno era, y sigue siendo, el que se refiere al problema planteado por el Sindicato Nacional Ferroviario.

La cuestión en sí no hubiese tenido tanta trascendencia, si al frente del ministerio de Obras públicas no figurase una de las personalidades más caracterizadas y más puramente propagandistas del partido socialista. Al ser así, el aspecto del problema adquiere un tan marcado sentido divergente en procedimientos, para desarrollar una misma causa, que plantea con claridad el caso de una perturbación disciplinaria dentro del partido que más ha presumido y más viene jactándose de estricto espíritu de disciplina.

Las manifestaciones de Indalecio Prieto sobre el problema ferroviario no pueden menos de causar sorpresa, tanto por su propia índole como por la inoportunidad del momento en que han sido hechas. Puede que el "líder" socialista, actual ministro, tenga sus razones gubernamentales para exigir el sacrificio que trata de imponer a los obreros ferroviarios. A veces la política en su parte interna, tiene causas y motivos tan extraños y tan ajenos a toda norma de realidad, que únicamente predisponiendo el ánimo a la más amplia transigencia, pueden acatarse, aunque no por ello dejen de seguir siendo incomprensibles.

Sin embargo, hay problemas que atañen tan directamente al buen crédito nacional, y más aún a la buena resolución de los asuntos sociales por los procedimientos plausibles que tanto de seamos todos los hombres de todas las creencias, que sin ninguna excusa que pueden disculpar el ocultamiento deben de explicarse ante la opinión, aquellos motivos que pueda tener el gobernante para denegar una petición ciudadana tan justamente fundamentada como la que los obreros del carril tienen explicada ante el Gobierno de la República.

Indalecio Prieto, dice en sus manifestaciones que vivimos horas de grandes sacrificios. Tiene razón el ministro socialista. Pero ¿es lícito que este sacrificio se pretenda imponer únicamente a un solo sector de la vida nacional? Y si hay que hacerlo así ¿por qué no han de compartirlo conjuntamente empresa y obreros? Mas aún, si ha quedado demostrado que los salarios asignados al alto personal ferroviario se breñan en buena ley de justicia retribuidora a los haberes de los obreros y modestos empleados.

Si culpa hay que pueda hacer degenerar el problema hacia un punto difícil, no podrá nunca achacársela a "los de abajo" y sí única y exclusivamente a las empresas que no han intentado ni por su propia iniciativa ni por consejo gubernativo dar soluciones adecuadas a las peticiones que les han sido planteadas por el Sindicato Nacional Ferroviario en nombre de sus afiliados.

El ministro de Obras Públicas, en sus declaraciones, un tanto confusas, y sobre todo retraídas en la exteriorización de su criterio personal, rebate "sin actividad por tratarse de camaradas de la Unión General de Trabajadores a los que debe toda clase de respeto y consideraciones" el plazo tan limitado que se ha impuesto al Gobierno para atacar la nacionalización de los ferrocarriles.

Efectivamente, el tema es de tal importancia que no puede abordarse inmediatamente y a la ligera. Pero el tema aún más importante y que puede tener mayor trascendencia es que la Unión General de Trabajadores reclama de uno de sus más afines "líders" una resolución pronta y eficaz para sus problemas sociales, y es que no les lo mismo gobernar que pensar gobernar. De una a otra cosa va un abismo. Y esto es lo que entendemos le ha pasado a Indalecio Prieto al dar el salto desde la Casa del Pueblo al banco azul de la Cámara.

Fernando DICENTA

Los consejeros de la Generalidad

Barcelona.—El día de hoy ha sido de gran agitación política en la Generalidad, comentándose la situación de ésta en relación con la actitud del Gobernador y la firme resolución del Gobierno de mantenerle en su puesto.

El señor Maciá recibió la visita de todos los Consejeros de la Generalidad y a las cuatro de la tarde, después de conferenciar separadamente con cada uno de ellos, les convocó para las siete de la noche.

A dicha hora se reunieron todos los Consejeros con su presidente en el Palacio de la Generalidad. Al entrar, se limitaron los Consejeros a decir que se ocuparían únicamente de los presupuestos.

A las ocho, salió del salón de sesiones el señor Carrasco Formiguera, diciendo que él había dimitido su cargo por solidaridad con el señor Anguera de Sojo, gran amigo suyo y defensor suyo también cuando fué perseguido por la Dictadura. Creía que secundaría su actitud el señor Serra Moreno, pero que no lo afirmaba.

Al señor Carrasco se le preguntó si se le ratificaba al señor Anguera de Sojo la confianza, si él conti-

nuaría siendo consejero y contestó negativamente.

La reunión en la Generalidad terminó a las diez y veinte de la noche.

Ala salida, el señor Carrasco Formiguera dijo:

—Hay crisis total. Todos los Consejeros han presentado la dimisión de sus cargos para facilitar al señor Maciá la reorganización del Consejo y que haga nuevos nombramientos de acuerdo con los intereses generales de España, pues el deseo de todos es el de que el Estatuto no sufra interrupción alguna.

El señor Maciá aceptó todas las dimisiones y procederá al nombramiento de los nuevos Consejeros de la Generalidad, esperándose que a la próxima reunión del Consejo tenga hecho todo.

Al conocerse esta noticia en Barcelona, causó gran impresión, estimándose que la mayoría de los Consejeros de la Generalidad se mostraban de acuerdo con la actitud del gobernador civil y que por eso renunciaron sus cargos para no compartir la responsabilidad de la enemiga del señor Maciá contra el señor Anguera de Sojo.

PASANDO EL RATO

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

No vamos a discutir la necesidad de la medida gubernativa designando delegados de su autoridad para la inspección y formalización de las cuentas municipales, que, durante los pasados días, ha producido gran revuelo en la opinión.

Lo que sí queremos hacer, es patentizar la improcedencia de tales designaciones en personas que carecen de la preparación suficiente para tales menesteres, porque se dedican a disciplinas totalmente opuestas a la convivencia con la contabilidad municipal, sin nociones de legislaciones, etc., etc.

Lo que alarma a la opinión es que entre los comisionados aparezcan elementos pertenecientes a determinada agrupación política, que jamás se significaron con aptitudes para las delegaciones de esta naturaleza, que no se usaban más que en tiempos de la monarquía, cuando se quería favorecer a algún desocupado.

El señor Gobernador civil, hombre culto y de una buena fe sin límites, no es, no puede ser refractario a las sugestiones partidistas que recomiendan cosas y personas que siempre son recomendables. ¿Cómo, si no, había de haber puesto su firma al pie de algunas designaciones, cuya incompatibilidad material está bien patente?

La reciente ley de funcionarios, tiende a que éstos rindan la mayor eficacia en sus funciones durante siete horas de oficina y por virtud de esas delegaciones, no sólo no rinden la labor a la que están obligados por el sueldo que reciben sino que ocasionan una lesión económica de gran monta a las cajas municipales de los pueblos.

No sabemos la cuantía de las dietas señaladas a los delegados de cuentas, pero suponemos que nunca podrán ser superiores a las que pueda percibir el personal técnico al servicio del Estado. Y revisando las cuentas galanas de algunos comisionados se llega a la conclusión que tales cosas solo pueden suceder por desconocerlas la autoridad que delega sus funciones.

Algunas de las denuncias que han llegado a nosotros, afirman que determinados delegados no saben hacer las cuentas y solicitan que se verifique un examen público para justificarlo, lo que no implica nada para el percibo de crecidos sueldos honorarios.

Y esto es lo que no debe prevalecer. Si los nombramientos obedecen a sugestiones políticas, es censurable el hecho, toda vez que el régimen actual ha venido a moralizar las costumbres—las malas costumbres—de la monarquía.

Si el señor Quintanilla quiere hacer verdadero estado de opinión y que ésta con conocimiento de causa juzgue en el asunto, de publicidad a los nombres de los comisionados y vera cómo la conciencia pública no se le muestra propicia.

Luis CALAMITA

MADRID DIA POR DIA

HOMBRES... PAJAROS...

Yo, que no suelo ser esencialmente afortunado, tengo la fortuna de vivir en una calle amplia, llena de sol, torrente y río luminoso. Porque el sol se estira y se despeza en los ensanchos de la población libre de la angostura de las calles del centro. El sol es feliz corriendo por estas calles anchas y silenciosas...

Esta calle donde vivo, abraza con la prolongación de la de Jorge Juan a la vieja plaza de toros, catedral de los cosos taurinos, cuya leyenda heroica es difícil borrar, pese a la magnificente plaza monumental. Es cordial este abrazo, que tiene todos los aspectos melancólicos de una despedida.

La fachada de mi casa es blanca. Dorada bajo el sol, cuyos rayos prenden en los cristales y los incendia. Rota la luz, se descompone en fuego de artefacto. Cromático fuego, con iridaciones de limbo. Castillo de luz.

La torre de marfil de mi cuarto de trabajo, verticalmente separada de los hombres, tiene el gesto gallardo de las altas ambiciones en su afán de aproximación al azul cobalto del cielo infinito y transparente.

En este afán sublime de los constructores, en aproximarnos a Dios, a mi cuarto de trabajo le ha cabido la gracia de situarse, en la picota de esta casa blanca, dorada por el sol amable de estos días de invierno, acogedores y expresivos en la suave caricia alentadora de nuestra fe en la existencia de las primaveras.

Mi torre de marfil, tiene una amplia terraza. Desde ella, las gentes se nos aparecen en sus verdaderos tamaños y las perspectivas se ensanchan haciéndonos creer en la redondez de la tierra. El creernos tan próximos a los horizontes nos sublimiza hasta hacernos adquirir el gesto grave de los hombres inacabables.

El frío, desconsideradamente ha desnudado las ramas de estas acacias niñas de mi calle. Se diría que estos arbolitos simétricos y uniformes, tiemblan bajo la helada y se reconfortan a la suave caricia de este sol de invierno, alegre e íntimo.

Los gorriones hacen albergue de estas ramas desnudas y las convierten en palacios para sus descansos. También los gorrionatos buscan la caricia del sol...

Estas calles amplias del ensanche se van cubriendo de casas monumentales para facilitar a los hombres la huida vertical de sus semejantes. Muchas de estas casas en construcción nos recuerdan las columnas. Los hombres, abejas del trabajo de construir, se sumergen por los agujeros...

Los gorrionatos han cometido la imprudencia de formar cóncave sobre la laguna de sol de una acera donde se construye una de estas casas. Un obrero, se ha olvidado de que él es abeja, y les tira piedras. Los pájaros huyen buscando la libertad de los espacios. La civilización no ha llegado hasta esos obreros de la columna. Estos hombres se han confundido y hacen de la piedra que edifica, proyectil...

Los pájaros tienen la caridad de perdonarlos, porque los espacios y las acacias les separan de estas casonas, donde el hombre, descendiente de los incautos y pretenciosos occupants de la bíblica torre de Babel, insisten, inútilmente en la huida vertical, sin conseguir separarse de la tierra; origen y fin de esta materia bruta, capaz de apedrear a estos pájaros libres, como envidiosa de sus libertades angustias que los hombres no podemos lograr, ni aun desde nuestra sofisticada torre de marfil.

Joaquín Romeró-Marchent

RETALES CASA GALAN RETALES

Del día 30 de Diciembre al día 5 de Enero

Gran Liquidación de Retales

A PRECIOS BARATISIMOS

Y cortes de traje para caballero, desde 8 pesetas

RETALES CASA GALAN RETALES

Santa Clara, 12, Zamora

HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA

ICONOGRAFIA MARIANA

II

El material predilecto de los escultores españoles fué la madera; aprendieron su arte dibujando con la gubia y el pincel. Los primeros artistas regionales no se inspiraron en las obras paganas de Grecia y Roma para ellos casi desconocidas, y por eso no hay que buscar en sus producciones originarias más bellezas que la de la expresión, dejando la de la forma para más adelante, cuando fascinados por las creaciones clásicas, tratan de imitarlas. Se empleó el alabastro en algunas iconografías Marianas del período gótico y para las imágenes pequeñas el marfil. A veces se chapeaban las efigies con plata, latón o cobre. En las imágenes policromadas intervenían en su ejecución los maestros trazadores, imagineros, encarnadores y doradores. En Cataluña y Aragón existen algunas estatuas de María, de mármol y alabastro, del siglo XV, ligeramente decoradas.

A fines del siglo IV y principios del V, se formó en Oriente un ambiente de tradiciones, según el cual, ciertas efigies de María conservadas en Jerusalén eran verdaderos retratos suyos. Luego se las atribuyó a San Lucas, quizá con objeto de aumentar la importancia de las mismas. Algunas de las estatuas llamadas de San Lucas, recuerdan las vírgenes de los bajo relieve. Los primitivos escultores hispanos produjeron obras toscas, desmañadas y pesadas, siendo pocas las que han llegado a nuestros días. Del tiempo de los godos no conocemos más que la imagen con el Niño de Santa María de Centellas. Hasta el siglo XIV lo escultórico se cultivó en España con aire muy del terruño, con sequedad, huyendo de lo redondo para lograr una factura plana, seria, sin énfasis y sin elegancias. En este siglo XIV muchos artistas de la Isla de Francia visitaron la Península, y a su contacto, progresó notablemente el arte hispano, asimilándose las corrientes de Borgoña y de la Champaña.

Del arte neerlandés borgoñon existe importantes obras produciéndose en consecuencia los estilos góticos, peninsulares llamados Isabellinos, de los tiempos de Isabel la Católica y del Cardenal Cisneros, gótico fastuoso, mudéjarizado, en el cual, se genera el cultivo de la escultura.

La escultura gótica es esencialmente religiosa. El carácter de su estatuaría está constituido por la tendencia a la naturaleza no servilmente sino con cierto idealismo que la dignifique. Se distingue también por la honestidad en el desnudo, la sobriedad de las actitudes, la elegancia en el plegado de los paños, viva expresión de los afectos, gracia en el semblante y dignidad en toda la figura. Leo violento y desgarrado de la escultura románica desaparece. Por eso mucha imaginaria de los siglos anteriores, se retocó en esta época, particularmente en las partes visibles de los iconos, como cabezas pies y manos.

La imagen de la Virgen se retrata más joven en el arte gótico, está de pie o sentada, pero siempre con el Niño en el brazo izquierdo o sobre la rodilla izquierda. La divina Madre que lleva primero el "pallium" del arte románico y va sin corona como las vírgenes bizantinas, después se cubre la cabeza con pequeña toca y cíne corona real. En el período gótico la historia de María se describe plásticamente en re-

UNA CIRCULAR

El próximo alistamiento de reclutas

La Junta de Clasificación y Revisión de Zamora publica en el "Boletín Oficial" para conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia la siguiente circular:

"Para la formación del próximo alistamiento y con el fin de que las operaciones se efectúen con arreglo a las normas establecidas, se tendrán en cuenta las prevenciones siguientes:

Los mozos deben incluirse en el alistamiento por riguroso orden alfabético de primero y segundo apellidos, según dispone la circular del Ministerio de la Guerra de 14 de diciembre de 1925.

En el acta de alistamiento deben figurar todos los mozos nacidos en la localidad, haciendo las alteraciones en la rectificación del mismo, no excluyendo a ningún individuo porque se ignore su paradero ni porque haya fallecido si este dato no consta en la relación facilitada por el Juez municipal o se acredite con certificado de defunción, debiendo tener presente la penalidad que señala el artículo 480 del Reglamento para estas cosas.

En el acta del cierre definitivo deben figurar con número correlativo y por el orden antes indicado, todos los individuos que queden después de rectificado el alistamiento.

La clasificación de los mozos se hará constar clara y concisa según dispone el artículo 68 del Reglamento, y en el acta de clasificación y declaración de soldados harán constar asimismo que se ha dado lectura a la regla 3ª del artículo 303, según dispone la circular de 27 de noviembre de 1925.

Con el fin de que en esta Junta puedan llevarse a cabo los trabajos de estadística militar para primero de abril, según está ordenado, espero de los alcaldes ordenen el envío de las copias de las actas, debidamente reingradas, de alistamiento, rectificación y cierre definitivo, una vez verificado éste el segundo domingo de febrero, remitiendo la demás documentación después de clasificados los mozos, para no incurrir en responsabilidad.

Asimismo se recuerda que antes de finalizar el mes de enero tienen que remitir certificado del jornal medio de un bracero en la localidad. Zamora 22 de diciembre de 1931.—El Teniente Coronel Jefe, José Zabaleta.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Diosdado Rodrigo, de diecisiete años de edad, domiciliado en la calle de las Arcas número 13. Presentaba una herida inciso cortante en el dedo anular de la mano derecha.

—Luciano Lorenzo, de veinticuatro años de edad, con domicilio en la Puerta de la Feria, número 16, fué asistido de erosiones y contusiones en todo el brazo izquierdo producidas en accidente de trabajo.

—Agustín Ganados, de siete años de edad, domiciliado en la calle de Malcocinado, número 6. Presentaba quemaduras de primer grado en toda la parte interna del muslo derecho, causadas al caerse de una escalera.

—Teresa Ramos, de veintiocho años de edad, con domicilio en el Barrio de Pinilla. Presentaba una herida contusa en el frontal en su parte anterior y media y fosas nasales, causadas al caerse de una escalera.

HERALDO en Toro

VIAJES

Han llegado: de Madrid, don César Bedate, don Mario García, don Juan García y la distinguida señorita Manolita Andrés.

—De Valladolid, nuestro joven amigo, el estudiante Manolo Gorosabel.

Bien venidos.

UN ENFERMO

Enfermo de pulmonía se halla en cama nuestro estimado amigo, Jesús Constantino Iglesias.

Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

LETRAS DE LUTO

Han abandonado para siempre el mundo de los vivos, el sacerdote y conocido músico don Salvador Casares; doña Juana Francés, madre política del conocido industrial de esta plaza, don Manuel Díez, y doña Magdalena Ruiz Alberto.

—Con gran sentimiento nos hemos enterado de la muerte del joven y culto maestro, don Francisco López, que se hallaba desempeñando interinamente una escuela en Plasencia (Cáceres).

Reciban los apenados deudos de éste, así como los de los anteriores nuestro sentido pésame, por tan sensibles pérdidas.

TEATRO LATORRE

El día de Navidad, se estrenó con gran éxito, en el Teatro Latorre de esta ciudad, la superproducción Verdaguier, "Occidente", en la que hizo gala de sus grandes dotes, la incomparable artista, Claudia Victrix. El Teatro se hallaba abarrotado de público en las dos secciones.

BAILES

Ese mismo día hubo gran animación en los bailes de la tarde, especialmente en el Chalet del Café Español; en el cual, volvió a interpretar escogidas composiciones, la agrupación musical denominada "Tuna Toresana" en compañía de dos guitarristas bilbaínos. En los bailes de segunda hora ya no hubo tanta concurrencia, esencialmente, de chicas por lo que algunos jóvenes se divertieron pescando alguna que otra "merluza".

NUEVO POLICIA

De regreso de Madrid, ha permanecido algunos días entre nosotros, el joven Justino Calvo Alvarez, recientemente aprobado para agente de Policía en las últimas oposiciones que se han celebrado.

Reciba este joven y su familia que viven en Algodre (Zamora), nuestra enhorabuena.

Julio Baz Somaza

Nuevo Teatro

Un doble programa muy atrayente se ha confeccionado para las secciones populares que tendrán lugar hoy en este teatro. Primeramente se proyectará la jocosa producción de Sidney Chaplin "La mona de mi novia", verificándose después el estreno de "Ojos azules", película de la British firmada con la colaboración de la Sascha de Viena, a cargo de la bella actriz Betty Balfour.

Las proyecciones se amenizarán con escogidas composiciones que interpretará la aplaudida orquesta "Arte", con lo que el cartel resultará de gran variación y amenidad.

HACHE

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 26

Crónica mercantil

Barcelona, 28.

Estos días con las fiestas, el negocio de trigos encalmado pero los precios sostenidos de 46 a 48,50 pesetas.

Valladolid, 28.

Estos días por causa de las fiestas la contratación de partidas de este grano se ha encalmado algo pero es opinión general, que cuando pasen estas festividades se reanimará el negocio en todos los mercados.

La oferta sigue bastante retraída y es poco lo que se ofrece en partidas y cotizan los vendedores desde 46,50 hasta 47 pesetas los 100 kilos en procedencia según sea la calidad.

La demanda, aun cuando ahora se opera poco, está animada a reanudar las operaciones, así que pase este período de festividades de fin de año y en el nuevo se volverán a animar las operaciones con tendencia firme en el mercado.

En el detall las entradas hoy han sido:

CANAL: 250 fanegas a la tasa.

ARCO: Nulas.

Detenido por robo

La Guardia civil de Puebla de Sannabria ha detenido al sujeto Antonio José Machado de Acosta, de veintitrés años de edad, de estado soltero y de nacionalidad portuguesa autor de un robo cometido en la venta de "La Teresa" situada en el pueblo de la Gudiña, de la provincia de Orense en la noche del día 19 del actual sustrayendo tres maletas y varios efectos de vestir, valuada todo en unas 250 pesetas.

Dicho sujeto declaró que cometió el robo en compañía de otro compañero suyo llamado Jaquín Augusto, también súbdito portugués con quien repartió el botín. Se cree que este individuo se ha internado en Portugal llevándose la ropa y efectos sustraídos.

Peticiones de mano

Por don Esteban Carral, industrial de Sanzoles, y para su hijo don Marcelino, médico de aquel pueblo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Nieves Celino Lozano, hija del industrial y propietario, don Manuel.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos concertándose la boda para el próximo mes de enero.

Enviamos a los futuros esposos y a sus familias nuestra más cordial felicitación.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Teófila Rodríguez Rivera.
Anunciación Muñelles Nieto.
Natividad Hernández Hernández.

DEFUNCIONES

Diego Antón Cabañas, de setenta y siete años.
Casilda Hernández Alonso, de sesenta y ocho años.
Aurora Nafria Ramos, de cuarenta y siete años.

"EL MEJOR REGALO"

"La Casa de las Medias"

Gran LIQUIDACION por fin de año

del 21 al 30 de este mes

Cama y Mesa		Señora	
Sábanas Rentería, desde.	4'90	Juegos señora 2 prendas.	3'00
Almohadones	1'50	Camisa Sra punto color	2'50
Servilletas crepé vainica	0'70	Jeseys señora color . . .	3'50
Juegos cama bordados . .	10'50	Camiseta Sra. p. inglés . .	2'15
Manteles crepé vainica, (150 centímetros)	5'50	Medias mezcla, señora . .	1'15
Niña		Caballero	
Jerseys niña color	2'50	Camisas percal, desde . .	4'25
Bragas niña blancas	1'40	Camisas de franela	5'50
Y OTROS VARIOS ARTICULOS		Calcetines lana	0'70
		Calcetines algodón	0'35

GRAN CAMISERIA M. ALBARRAN

San Torcuato, 11.—Zamora

FOTOGRAFO

CUEVAS

Benavente, 2. — Santa Clara, 61

DE INTERES

Canarios alemanes FLAUTAS le gítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.

Se venden garantizados a precios económicos.

Informar en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION

MAÑANA MIERCOLES: Gran Estreno
Primera superjoya sonora que se presenta al público de la marca "Svenska" de Suecia,

EL VALS DE MODA

Un acontecimiento Precios especiales
BUTACA 1 y 1'50

EL JUEVES DE MODA: Tercer día regalo
En el estreno de este día pasará usted del año 1931 al 1980. La Gran Fantasía del Porvenir,

— 1980 —

Asunto nuevo Todo futurista
BUTACA 0'75 y 1 peseta

EL VIERNES: Gran Estreno. Hablada en español
ASI ES LA VIDA
Por José Bohr y Lolita Vendrell

EL DOMINGO: Otro magno Estreno
RESURRECCION
Hablada en español. Por Lupe Velez y Luis Alonso

NUEVO TEATRO

HOY MARTES: Doble programa grande

La gran "Luxor Verdaguier",

LA MONA DE MI NOVIA

Por Syd Chaplin

Estreno en Zamora del superfilm IBP de U. F. A. en colaboración con la Casa "Sascha" de Viena,

OJOS AZULES

Por la bellísima estrella Betty Balfour

Gran Orquesta ARTE

Nuevo repertorio. Diecinueve Profesores.
BUTACA PATIO 0'75

EL VIERNES: "Artistas Asociados",

EL MURCIELAGO

Película detectivesca modelo. Misterio

EL DOMINGO: Gran Estreno de los "Artistas Asociados",

Esto es el Cielo

Por la bellísima estrella Vilma Banky

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

La cocina económica

La Cocina Económica quedará abierta desde el día 1 del próximo mes de enero, pudiéndose recoger bonos desde hoy.

F. ALDEA ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
TISIOLOGO(-)-RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 6 ZAMORA

PERDIDA

de un billete de 25 pesetas desde la Panadería de la Constancia al Bar Avelino.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en esta Administración y se le gratificará.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Adolfo Bobo.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Enviamos a los padres venturosos nuestra más sincera enhorabuena.

La Guardia civil de Otero de Bodas ha puesto a disposición del señor Juez municipal de Riofrio al vecino de esta localidad Tomás Casas Vara por encontrarse cazando sin la correspondiente licencia y por considerarlo infractor del artículo octavo de la vigente Ley de Caza.

LETRAS DE LUTO

Aurora Nafria Ramos
Cristianamente, como había vivido, entregó su alma a los designios del Todopoderoso la virtuosa señorita Aurora Nafria Ramos, que gozaba en esta capital de generales simpatías y cariños a los que era acreedora por la afabilidad de su carácter.

Esta mañana se celebró el sepelio concurriendo a la fúnebre ceremonia nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en la paz eterna el alma de la malograda señorita y reciban la madre afligida y los hermanos desconsolados el testimonio de nuestro pésame más sentido.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca
ESPECIALISTA

en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Basilisa Pérez Méndez

Falleció en Zamora el día 30 de Diciembre de 1930.
Habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su afligido esposo, don Leandro Maíllo; hijos, don Luciano (ausente), don Manuel, doña Numeriana y don Luis; hijos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan asistan al funeral de Cabo de 7 no que se celebrará mañana miércoles, a las ocho y media, en la iglesia de la Horta, quedando por élle agradecido.
Zamora 29 de Diciembre de 1931.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 Zamora

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

B. PINILLA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

J. A. CRESPO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Rayos X. -- Cirugía de Urgencia

Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

Del Gobierno civil

DESORDENES EN MORALES

En la mañana de hoy nos recibió el señor Quintanilla con la afabilidad en él característica.

A preguntas de los periodistas sobre rumores que circulan referentes a la situación poco tranquilizadora en el vecino pueblo de Morales del Vino, nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia que efectivamente, ha habido unas alteraciones del orden público por lo que se ha ordenado la salida para dicho pueblo de varios números de la Benemérita.

Preguntado sobre las causas que han motivado estos desórdenes nos manifestó el señor Quintanilla que no se tenían noticias concretas si bien era posible que se tratara de divergencias entre los elementos obreros y la autoridad municipal local.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

Francisco Avedillo Salvador.
Angel Sendin.
Tomás Calvo.
Agrisino González.
Ramón de la Calle.
Alcalde de Fermoselle.
Idem de Moreruela de los Infanzones.

Idem de San Pedro de la Nave.
María Gabina González.
Antonio Vasallo.
Manuel Gómez Diego.
José González García.
José González Marilla.
Gerardo Iglesias.
Ezequiel Eleno.
Teodoro Primo.
Nicolás López.
Félix Martín Sánchez.
Juan Adrián Mesonero.
Juan Nicolás López.
Francisco Barros.
Señor Gobernador civil.
Medardo Rivera.
Alcalde de Toro.
Luis González Maza.
Administrador de Correos.
Segundo de la Fuente.
Presidente de la Audiencia.
Francisco Alonso.
Mario Aparicio.

Se advierte a todos los señores relacionados que no hacen efectivos los libramientos dentro del presente mes precisamente, serán dados de baja y devueltos a las ordenaciones respectivas.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Maagameses de la Lampreana (Zamora).

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Herniados

E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 705,4 milímetros.

Temperatura máxima, 7 graods.

Temperatura mínima, 7 grados bajo cero.

Dirección del viento, N.

Comerciantes!!

¿Queréis asegurar un porvenir grande a vuestros hijos?

Los acreditados "Almacenes Paramio" de Hoyos (Cáceres), os lo brindan con su traspaso, el mayor de la provincia, dominando la venta de veinte pueblos ricos y con aumento progresivo diario.

(Tratar personalmente o por escrito.)

CONIABLE

Se ofrece para dentro o fuera de la capital.

Darán razón en esta Administración.

SUCESO EN FUENTESecas

El alcalde debe ser destituido

Nos informan de Fuentesecas que en aquel pueblo se ha registrado un vergonzosísimo suceso que no debe quedar sin sanción.

Parece que el Alcalde de dicho pueblo procedió a la detención de cuatro obreros que honradamente ganaban el jornal en las obras de reparación de la carretera de Toro a Castronuño.

Esta actitud del citado alcalde debe decaer exclusivamente a la circunstancia de que los cuatro laboriosos trabajadores detenidos no se hallan afiliados al partido socialista.

La reacción del vecindario de Fuentesecas contra la alcaldada que se acaba de perpetrar motivó una manifestación hostil contra el alcalde.

Al conocer el estado de ánimo público de Fuentesecas, la Benemérita del puente de Pozoantiguo se personó en aquel pueblo siendo recibida por un grupo de más de 150 personas que a grandes voces demandaban justicia.

La Guardia civil pidió a los vecinos que depusieran su actitud en la seguridad que las autoridades superiores resolverían sin perjuicios la cuestión y los manifestantes se retiraron tranquila y pacíficamente a sus domicilios.

Estas son las noticias que han llegado a nosotros de las que suponemos tendrá conocimiento el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, estando seguros que si los informes que publicamos son ciertos el alcalde de Fuentesecas será fulminantemente destituido.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1 Zamora

DIATERMIA --- CORRIENTES

Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio

MEDICINA GENERAL

PIEL -- SIFILIS --- VENEREO

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

EL CREDITO PUBLICO

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

Los presupuestos.—La nivelación es fundamental.—Sube la Bolsa y renace la confianza.

EL MOMENTO ACTUAL Y EL GOBIERNO DE IZQUIERDAS

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo trabajando en su despacho del Palacio de la Presidencia, desde las seis de la tarde, hasta después de las nueve de la noche.

Al salir, el señor Azaña fué abordado por los periodistas. Y el Presidente del Consejo se entretuvo algún tiempo con los reporteros, a los que le hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—El Consejo de ministros que mañana, martes, celebraremos a las diez y media de la mañana, será de larga duración, porque en la reunión

HOY SE CONOCERA LA COMBINACION DE GOBERNADORES.

LA HUELGA DE BADAJOZ

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando de madrugada con los periodistas, les dijo que las noticias que le comunicaba el gobernador de Zaragoza quitaban importancia a la huelga de las fábricas azucareras. Acaso se reduzca tan solo a pequeños chispazos.

Dijo después el ministro, que hoy, después del Consejo, facilitará la copia de la combinación de gobernadores.

Se le preguntó si en esta combinación entraba el gobernador de Barcelona, contestando el ministro que éste estaba al margen de la combinación, lo mismo que don Vicente Sol, gobernador de Sevilla.

—La gestión de este señor ha sido muy acertada en Sevilla y no estamos en momentos de hacer ensayos, pues los Gobiernos civiles de Sevilla y Barcelona son muy difíciles, así como el de Bilbao y sus titulares los estaban desempeñando admirablemente.

En cuanto a la anunciada huelga general en Badajoz, el ministro dijo lo siguiente:

—He hablado con el gobernador civil de Badajoz, quien me ha dicho que tiene tomadas todas las precauciones necesarias.

Se indicó al señor Casares, que se había dicho que el gobernador de Badajoz, consideraba el anuncio de aquella huelga, como comprendida dentro de la Ley de Defensa de la República.

El señor Casares contestó:

—El gobernador ha publicado un bando señalando los artículos de dicha Ley que puedan afectar al conflicto y efectivamente el apartado décimo, se refiere a las huelgas que no tengan en su origen, motivos económicos, si no políticos, y este es el caso de Badajoz, porque la huelga se piensa declarar como protesta contra la Guardia civil y contra el gobernador. Yo espero y confío en que la sensatez se imponga, ya que el Gobierno atenderá las reclamaciones que se hagan contra todos los desafueros, si los hubo, pero han de comprender que con una huelga de cuarenta y ocho horas, nada positivo se consigue. El gobernador de Badajoz, seguirá en su puesto en estos momentos. Quizá por merecimientos hubiera entrado en la combinación de gobernadores, pasándole a otra provincia que pudiera ser la de Huelva, pero por ahora, continuará en su cargo. Es hombre sereno y conocedor de los problemas sociales y me ha dicho que tiene tomadas todas las precauciones para asegurar el abastecimiento.

He enviado—prosiguió diciendo el ministro—una sección de guardias de asalto a la capital, aunque espero que no ocurran incidentes. El único temor es el de que puedan originarse incidentes en los pequeños núcleos de población, ya que la protesta se dirige contra la Guardia civil.

Desde luego, mientras yo esté en el ministerio, las fuerzas a mis órdenes no serán ultrajadas. El acuerdo de declaración de huelga se ha tomado por escasa mayoría, pues por ejemplo, la Asociación de Dependientes de Comercio cuenta con 198 afiliados y asistieron 40, adoptándose el acuerdo por poco más de veinte.

Lo que sucede es que la mayoría se deja arrastrar por sugerencias de la minoría.

Un periodista le dijo que se comentaba el hecho de que la huelga fuera organizada por los elementos de la U. G. T., contestando que había que tener en cuenta que estas organizaciones se han nutrido con elementos nuevos que hacen que estén como forjándose nuevamente.

El jefe del Gobierno ocupado de asuntos políticos ni de los nombramientos de altos cargos para el Ministerio de Obras Públicas, pues todavía está todo pendiente del decreto de reorganización de dicho ministerio.

Marcelino Domingo negó que en el Consejo se hubiera tratado de la dimisión y sustitución del Gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, así como tampoco de la crisis de la Generalitat.

Después facilitó el jefe del Gobierno la copia de Idecreto de reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

La zona de protectorado queda dividida en regiones civiles y militares y estas regiones subdivididas en sectores.

Se dispone que el Jefe Superior Militar se pondrá de acuerdo con el Alto Comisario para la distribución de las fuerzas militares.

En dicho decreto se señalan las atribuciones que competen a cada autoridad.

Sánchez ORTIZ

Tipografía Calamita.—Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

rado en la zona de Marruecos.

—¿Cuándo marchará usted a des cansar?

—Mañana, probablemente iré a Alicante, dos o tres días, pues he de sistido de mi proyectado viaje a Málaga.

—¿Quedarán ultimados pronto los presupuestos?

—Está muy avanzado ya su estudio, pero falta mucho por discutir, ya que la labor se hace a fondo, porque así lo juzgamos preciso y necesario. Seremos inflexibles en lo que se refiere a economía. Ya saben ustedes, que tengo dicho repetidas veces en el Parlamento y en la tribuna pública, que la nivelación de los presupuestos es fundamental en la obra del Gobierno. No puede haber canales, ni carreteras, ni se pueden intensificar las actividades nacionales en otro orden de cosas, sin que haya un presupuesto nivelado.

—¿Se reforzarán los ingresos?

—Lo primero que hacemos es reducir los gastos en sus límites naturales. El reforzar los ingresos es un punto bastante delicado; hay que hacerlo con pausa, con prudencia, porque el país, los contribuyentes en general, están bastante castigados por la crisis general, que paraliza las industrias y los negocios. Por eso, repito, que la nivelación del presupuesto es tan importante como haber dado al país una Constitución. Es la piedra angular que tiene que fundamentar la obra de la República. En esto puse todo mi empeño y conmigo, el Gobierno y por ello, la labor que realizamos en el estudio del presupuesto requiere un gran cuidado y una suprema atención.

—¿Se agotará la prórroga trimestral del presupuesto?

—Seguramente, no. Nosotros que hemos remos que en febrero estén los presupuestos terminados. Yo entregué el mío en el mes de septiembre, pero faltan aún los de algunos minis-

terios, cuya labor es más compleja y minuciosa y ha habido que esperar a que los ministros los terminen. Por esto, vuelvo a insistir en la urgencia de la nivelación. ¡Quén iba a decir el 14 de abril que llegaríamos en enero, con esta labor casi ultimada, cuando muchos no lo creían, otros lo temían y los más lo deseaban! Un cambio de régimen y más de la naturaleza del nuestro, siempre trae consigo grandes trastornos que repercuten en todos los órdenes de la vida nacional, sobre todo en el social.

Y afortunadamente, hemos llegado a este momento, donde se ha demostrado que con un Gobierno de izquierdas, ni se altera el orden público ni ocurren grandes trastornos sociales: sube la Bolsa y renace la confianza en el país, dando a la Hacienda pública el crédito necesario para acometer toda clase de empresas que tienden al resurgimiento nacional. Esta es la labor seria que hay que realizar en el presupuesto: que renazca la confianza. Para que haya pesetas en abril, es necesario restringir en marzo todos los gastos su perfluos.

—¿Se restringirá el sueldo de los funcionarios públicos?

El Presidente del Consejo rotundamente contestó:

—No; además, todo lo que se refiere a esa labor es de la competencia de las Cortes. Ellas considerarán lo que el Gobierno haga en este sentido.

—¿Trabajarán los funcionarios por la tarde?

—Vuelvo a decir a ustedes que la confección y aprobación de los presupuestos lo definirán.

Seguidamente el señor Azaña terminó su interesante charla con los periodistas, subrayando nuevamente que renacía la confianza en el crédito público.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Combinación de Gobernadores

Reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos

Otras noticias

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Gobierno para celebrar Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Estado abandonó la presidencia antes de terminarse el Consejo por tener que asistir a un almuerzo que se celebraba en la Embajada de Francia.

El señor Albornoz manifestó que hasta el martes próximo no se volvería a reunir el Consejo.

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia acerca de la reorganización de los Juzgados de instrucción manifestando el señor Albornoz que su antecesor señor De los Ríos tenía hecho un estudio su primiendo dichos Juzgados, pero que actualmente la alarma que alrededor de este asunto se ha producido es injustificada ya que él no se ha ocupado de este asunto por creer que antes que éste hay otros asuntos de gran importancia.

Azaña afirmó que hoy marcharía al campo, pero desmintió que pensara trasladarse a Alicante.

El jefe del Gobierno negó que el Consejo se hubiera ocupado de asuntos políticos ni de los nombramientos de altos cargos para el Ministerio de Obras Públicas, pues todavía está todo pendiente del decreto de reorganización de dicho ministerio.

Marcelino Domingo negó que en el Consejo se hubiera tratado de la dimisión y sustitución del Gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, así como tampoco de la crisis de la Generalitat.

COMBINACION DE GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga al salir del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente combinación de Gobernadores:

Admitiendo la dimisión presentada por los Gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Nombrando Gobernador civil de Alava, a don José María Amilivia.

De Cáceres, a don Antonio Jaraiz Marqueta.

De Ciudad Real, a don José Echevarría Novoa.

De Granada, a don Manuel Aguilarrodríguez.

De Guipúzcoa, a don José María Varela Rendueles.

terios, cuya labor es más compleja y minuciosa y ha habido que esperar a que los ministros los terminen.

Por esto, vuelvo a insistir en la urgencia de la nivelación. ¡Quén iba a decir el 14 de abril que llegaríamos en enero, con esta labor casi ultimada, cuando muchos no lo creían, otros lo temían y los más lo deseaban! Un cambio de régimen y más de la naturaleza del nuestro, siempre trae consigo grandes trastornos que repercuten en todos los órdenes de la vida nacional, sobre todo en el social.

Y afortunadamente, hemos llegado a este momento, donde se ha demostrado que con un Gobierno de izquierdas, ni se altera el orden público ni ocurren grandes trastornos sociales: sube la Bolsa y renace la confianza en el país, dando a la Hacienda pública el crédito necesario para acometer toda clase de empresas que tienden al resurgimiento nacional. Esta es la labor seria que hay que realizar en el presupuesto: que renazca la confianza. Para que haya pesetas en abril, es necesario restringir en marzo todos los gastos su perfluos.

—¿Se restringirá el sueldo de los funcionarios públicos?

El Presidente del Consejo rotundamente contestó:

—No; además, todo lo que se refiere a esa labor es de la competencia de las Cortes. Ellas considerarán lo que el Gobierno haga en este sentido.

—¿Trabajarán los funcionarios por la tarde?

—Vuelvo a decir a ustedes que la confección y aprobación de los presupuestos lo definirán.

Seguidamente el señor Azaña terminó su interesante charla con los periodistas, subrayando nuevamente que renacía la confianza en el crédito público.

Sánchez ORTIZ

Tipografía Calamita.—Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

CONTRA EL FRIO

Ropa Interior de Lana

SUCURSAL DE LA ROSA DE ORO

AMA DE CRIA

se ofrece para criar, viuda, de veinticinco años, sin familia, en casa de los padres, para informes don José Garrote, médico de Casaseca de las Chanas.

AMA DE CRIA

soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará María Rodríguez, en Villaveza del Agua.

COCINERA

Se necesita, que sepa su obligación, sin grandes exigencias ni pretensiones. Razón en esta Administración.

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en casa, leche fresca. Razón en Ricobayo Nicolás González.

AMA DE CRIA

se ofrece, leche primeriza, de veinticinco años. Para tratar con Benito Lobo, en Almaraz de Duero.

SE VENDE

casa con sus dependencias en Avenida de la Feria, número 17. Para tratar en la misma.

Cura estómago e intestinos es **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

SE VENDE

un malacate para panadería u otra industria. Para informes en la panadería de la viuda de Agapito Boizas, Trastola, 4. Zamora.

SIN CALEFACCION

Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.

El único sistema económico y seguro de convertir el invierno en primavera.

Hijo de Gerardo de Castro
Baborraz, 19. ZAMORA

MAQUINA CEPILLADORA combinada, en buen uso, de ocasión, se vende. Informarán en Baborraz, 67, Zamora.

TRASPASO

Se hace de la tienda de ultramarinos establecida en la carretera de La Hiniesta número 24 a unos 50 pasos del Matadero nuevo. Para informes, en la misma.

Maderas Cementos

JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y buena, recién dada a luz. Informará, Rosario Morales Pérez, en Casaseca de las Chanas.

VINO DE ALBILLO

Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros. Horas de despacho de once a cuatro.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

JOSE ANDREU

Fabricante de muebles, Ebanistas Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

¡COMPRE USTEDI!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JONERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27. ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todos esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Vivero de Vides Americanas

(Frente a la Estación del Ferrocarril) INJERTOS Y BARBADOS DE BAPTISTA GONZALEZ Arenales Zamora

PASTOS

de invierno y primavera para 1.100 ovejas, se arriendan en la dehesa de Villa-García, término municipal de Cabañas de Sayago. Para tratar con el rentero en la misma.

El Dr. Cañizo

CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco. Teléfono 35.321.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sastrería "La Ideal"

CLAUDIO RODRIGUEZ Plaza Mayer, 39 y 31 Zamora

VENTA

Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

A los propietarios de automóviles

Nunca como ahora para que todos tengamos coches bien pintados y tapizados y no pasar frío llevándolos a los nuevos talleres de Pinturas Americanas al Duque, donde igualmente se construyen toda clase de guarnecidos. No confundirse en La Espiga, que es la única casa que garantiza sus trabajos, por contar con todos los elementos necesarios. Villa María números 1, 2, y 3 y Cárcaba, 25 Paseo de las Tres Cruces, Zamora. Teléfono 346. TEODORO ALONSO

CHOFER

se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informarán en esta Administración.

FORMIDABLE

automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28, Zamora.

SEÑORA NADALE CUESTA

el saber las

P-I-E-L-E-S

más indicadas en la actual temporada

PELETERIA MATILLA

(Cárcaba, 19)

SE VENDE

una noria seminueva con 6 arcaduces. También se vende una refinadora, una empastadora para hacer chocolate y un carro en muy buenas condiciones. Para tratar con su dueño en Casaseca de las Chanas Baltasar Villaseco.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

PACUNDO CARRASCAL nuevo psicólogo de la Beneficencia. Se agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid. Consultas de once a una y de cuatro a seis.

Caracuta para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once REINA, 16, SEGUNDO

Marcos, Peluquero

Especialista en Ondulación Marcel, permanente y al agua. Tintes, etc. Salones independientes de señoras y caballeros

MARCOS, PELUQUERO

Santa Clara número 25, Zamora

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Pobación Diplomado por la Maternidad de Madrid

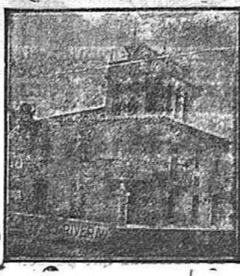
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Sanatorio Quirúrgico

del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYO X
Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL) Teléfono 300



La última palabra en "RADIO" es el maravilloso SUPERHETERODINO de ocho lámparas marca "La Voz de su Amo"

DE VENTA EN EL Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 8 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representante a todos los trenes Teléfono, 1448

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881 REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas	
1920	4.792.235,00	id.
1921	5.608.453,00	id.
1922	8.301.872,00	id.
1923	10.339.764,00	id.
1924	11.754.746,00	id.
1925	13.472.843,00	id.
1926	16.650.339,00	id.
1927	20.335.420,00	id.
1928	24.575.898,92	id.
1929	25.907.651,25	id.

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Calcuta. Línea del Brasil - La Plata. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los mejores vapores seleccionados de gran porte.

Tercera corriente		
28 noviembre	Sierra Morena	673,70 638,70
8 diciembre	Madrid	628,70 593,70
20 enero	Sierra Ventana	673,70 638,70
5 febrero	Sierra Morena	673,70 638,70
27 febrero	Madrid	628,70 593,70

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria. El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria. Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ojea, 2. Villagarcía Marina, 12

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

28 Diciembre	HIGHLAND BRIGADE
26 Enero	HIGHLAND MONARCH
9 Febrero	HIGHLAND CHEFTAIN

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70. NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes, verás de cuenta de los pasajeros. En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales. En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis. Al solicitar pasaje deben remitir CINCO pesetas como depósito. Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)** Agentes generales Apartado núm. 85

Plaza **CERVEZA MAHOU** el vendedor EXCLUSIVO al por mayor **ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA** Carretera de Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 388 ZAMORA

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

22 enero	Massilia
4 marzo	L'Atlantique

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De Vigo

5 febrero	Jamaique
-----------	----------

3.ª clase preferencia	Pesetas 702,45
3.ª clase camarote	Pesetas 608,70
3.ª clase corriente	Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana, 2

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Diciembre 20 vapor	ARLANZA
Enero 10 vapor	ASTURIAS
Enero 24 vapor	ALMANZORA

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Enero 6 vapor	DEMERRA
Enero 20 vapor	DARRO

Ordinaria, peseta, 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andueza, etc., Cte. Marqués de Cubas, 81